



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PIARTAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL GAD PIARTAL	RESOLUCIÓN Nº002	24 DE JUNIO DE 2019	<u>REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL GADP</u>
REGLAMENTO INTERNO	GADRP- 2019	24 DE JUNIO DEL 2019	<u>REGLAMENTO INTERNO GADP</u>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SECRETARIA- TESORERA GAD PIARTAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	DIANA ELIZABETH QUEMA TAIMAL		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<u>dianaquemataimal@gmail.com</u>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	06 - 3013548		